



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

21853

Departamento de Bienestar Social y Juventud. Indicación de notificación resoluciones sobre menores por retorno de la notificación

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a la persona que seguidamente se relaciona, por retorno de la notificación enviada por correo certificado al domicilio indicado por la propia interesada, y tratándose de un asunto personal y familiar cuya publicación extensa podría afectar al derecho fundamental a la intimidad de las personas, conforme al art. 61 de la Ley 30/1992m de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común en concordancia con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, se indica a esta persona que puede acudir para ser debidamente Notificada e Informada de la situación que le afecta, en relación al Servicio Insular de Familia, C/ Vassallo núm. 33 B de Maó, Horario: lunes a viernes de 8'00 a 15'00 h. en el plazo máximo de 10 días desde su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears o desde el correspondiente Edicto en el Tablón de anuncios municipal.

Maó, 23 de octubre de 2014

La Consejera Ejecutiva del Departamento de Bienestar Social y Juventud
Aurora Herráiz Águila

Núm. Exp	Nombre	Apellidos	DNI/NIF	Municipio
20/11	Cayetano	Balagueró Simó		Maó
09/07	María Dolores	Atienza Gutiérrez		Murcia
19/14	Humberto Anibal	Bocanegra Curoto		Es Migjorn Gran
10/12	Estefanía	Bras Prieto		Es Castell
03/09	María del Prado	Carvajal Sánchez		Ciutadella
DP-46/13	Aina	Mascaró		Alaior
DP-47/13	Aina	Mascaró		Alaior
124/14	Yajaira	Canchingre Barragán		Barcelona
129/14		Carbajal-Arteaga		Maó
51/14	María Dolores	Del Arco Castillo		Ciutadella

